



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DEL 01 DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019.
(PESOS)

Remito informe relacionado con la Información Financiera del Segundo Trimestre del periodo de 1° de Enero al 30 de Septiembre de 2019.

Se emiten las notas a los estados financieros de esta entidad a que hace referencia el artículo 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el cual establece que las notas son parte integral de los Estados Financieros ya que proporcionan información adicional y suficiente que amplíe y dé significado a los datos contenidos en los reportes, como se detalla a continuación:

NOTAS A DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

El estado de Situación Financiera tiene como propósito mostrar información relativa a los recursos y obligaciones de la entidad.

ACTIVO

CUENTAS	ENERO – SEPT. 2019	ENERO – SEPT 2018
ACTIVO CIRCULANTE		
Efectivo y Equivalentes	144,851,722	\$110,275,297
Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes	113,465,283	111,590,286
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	71,621,701	50,896,580
Total de Activo Circulante	329,938,706	272,762,164
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcción en Proceso	979,104,449	1,374,905,378
Bienes Muebles	526,074,165	522,764,932
Depreciación, Deterioro y amortización Acumulada de Bienes e Intangibles	-90,249,363	-
Total de Activo no Circulante	1,414,929,251	1,897,670,310
TOTAL DE ACTIVOS	1,744,867,957	\$2,170,432,474



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



ACTIVO CIRCULANTE

Efectivo y Equivalentes

El rubro de efectivo y equivalentes al 30 de Septiembre del ejercicio fiscal 2019, representa los recursos disponibles de la Entidad, saldo que se refleja en las cuentas bancarias específicas de recursos federales. Gastos de Operación 2019, saldo disponible para solventar pagos a proveedores y contratistas. Fondos Rotatorios 2019, saldo de **\$144,851,722.00** (Ciento cuarenta y cuatro millones ochocientos cincuenta y unos mil setecientos veintidós pesos 00/100M.N.), el saldo en bancos se detalla a continuación.

Descripción	ENERO – SEPT. 2019	ENERO – SEPT 2018
Fondos fijos de Caja	0	0
Bancos Moneda Nacional	144,851,722	\$110,275,297
Total	144,851,722	\$110,275,297

Con respecto al saldo de la cuenta de bancos el 94% **\$141,901,134.00** (Ciento cuarenta y Un Millones Novecientos Un Mil Trescientos Trece Pesos 00/100M.N.) corresponde a saldos pendientes de liberar para su pago y/o reasignación de recursos (contratistas y/o proveedores) de diferentes fuentes de financiamiento de ejercicios, y se integra de la siguiente manera:

Cuenta Bancaria	Importe	Observaciones
FISE 2019	26,150,144	Los saldos de las cuentas bancarias corresponden a obras en proceso de contratación ejecución y pendientes de liberar su pago por el área técnico-operativo; así como pagos por concepto de gastos de operación y servicios personales de esta entidad.
FONREGION 2019	87,870,757	
CAO DEUDA DIRECTA 2019	2,490,771	
FONMETRO 2019	16,160,766	
RG23 FONDO METROPOLITANO 2019	16,160,766	
FONDEN 2013	1,531,581	
CONCENTRADORA 2016	4,598,802	Recursos disponibles para la operación de este organismo.
CONCENTRADORA 2012	3,098,493	
Total	141,901,314	



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes

En el rubro de Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes (Otros deudores diversos por cobrar a C.P), se integra básicamente de operaciones transitorias originadas en la operatividad de este organismo y que están pendientes de regularizar al cierre del Tercer Trimestre del 2019, además de préstamos otorgados mediante acuerdos de ministración por la Secretaria de Finanzas del Estado, con la finalidad de apoyar en la realización de obras de beneficio social y por diversos adeudos a favor de este organismo, además de las provisiones por retenciones de nómina del Tercer Trimestre de 2019, integrándose de la siguiente forma: Subsidio al empleo, Impuestos Sobre Sueldos y Salarios (ISSS) contribuciones: IMSS, Seguro de Vida, personal administrativo, base confianza, seguros de vida MMS, IMSS, Cesantía y Vejez, Crédito Infonavit, FOMAPADE, Nómina de Apoyo SAPI de C.V, , Sofom, E.N.R Cabe señalar que en este rubro se contempla el saldo por **\$113,465,283.00** (Ciento trece millones cuatrocientos sesenta y cinco mil doscientos ochenta y tres Pesos 00/100M.N.), el saldo de este rubro se detalla a continuación:

Descripción	ENERO – SEPT. 2019	ENERO – SEPT. 2018
Otras Cuentas por Cobrar	16,550,579	\$16,332,869
Deudores por Responsabilidades por Cobrar a CP	7,930,677	7,930,677
Otros Deudores Diversos por Cobrar Corto Plazo	88,984,026	87,326,740
Total	113,465,283	\$111,590,286

Respecto de la cuenta **Otras Cuentas por Cobrar** el importe de **\$16,550,579.00** (Dieciséis millones quinientos cincuenta mil quinientos setenta y nueve Pesos 00/100M.N.) corresponde en un 85% a préstamos otorgados (Acuerdo de Ministración 2011) los cuales se encuentran pendientes de recuperar y/o en procesos jurídicos en algunos casos, además existe documentación comprobatoria tramitada ante la Secretaria de la Contraloría y Transparencia Gubernamental para la validación correspondiente.

La cuenta **Deudores por Responsabilidades por Cobrar a CP** registra un importe de **\$7,930,677.00** (Siete millones novecientos treinta mil seiscientos setenta y siete Pesos 00/100M.N.), el cual se integra por saldos de Anticipos Pendientes por Recuperar, derivado de un proceso jurídico y que a la fecha no tenemos resolución alguna.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Derechos a Recibir Bienes o Servicios

El importe de **\$71,621,701.00** (Setenta y un millones seiscientos veintiún mil setecientos un Pesos 00/100M.N.) Se integra por los anticipos otorgados a contratistas por la ejecución de obras de ejercicios anteriores, cabe hacer mención que se están realizando la depuración de cuentas ya que existen cuentas con saldos del año 2008 a la fecha.

Descripción	ENERO – SEPT. 2019	ENERO – SEPT. 2018
Anticipo a Contratistas por Obra Pública en Bienes Propios	71,621,701	\$50,896,580
Total	\$71,621,701	\$50,896,580

ACTIVO NO CIRCULANTE

Está constituido por el conjunto de valores y derechos de realización o disponibilidad con un periodo de tiempo superior a un año.

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

El total de este rubro asciende a la cantidad de **\$979,104,449.00** (Novecientos setenta y nueve millones ciento cuatro mil cuatrocientos cuarenta y nueve Pesos 00/100 M.N.), al cierre del Tercer Trimestre del 2019, y representa el valor de obras en proceso por concepto de rehabilitación, conservación, modernización y construcción de caminos, pendientes de finiquitar con el acta de Entrega-Recepción y se integran por las siguientes cuentas contables:

Descripción	ENERO – SEPT. 2019	ENERO – SEPT. 2018
Construcción de vías de Comunicación en Proceso	478,712,388	\$875,011,196
Edificación no Habitacional en Proceso	499,154,942	499,154,942
Construcción de vías de Comunicación en Proceso	1,237,119	739,241
Total	\$979,104,449	\$1,374,905,378

Bienes muebles

Representa el valor total de los bienes muebles, maquinaria y vehículos de este organismo, al cierre del Tercer Trimestre del 2019, se tiene un saldo por un importe de



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



\$526,074,165.00 (Quinientos veintiséis millones setenta y cuatro mil ciento sesenta y cinco Pesos 00/100 M.N.), el cual se integra en un 98% principalmente de Maquinaria y Automóviles; Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información, muebles de oficina y estantería, entre otras y que son necesarios para operatividad de esta entidad, y está integrado de como sigue:

Descripción	ENERO – SEPT. 2019	ENERO-SEPT. 2018
Muebles de Oficina y Estantería	702,984	\$717,342
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	1,713,170	1,740,771
Equipos y Aparatos Audiovisuales	23,549	23,549
Cámaras de fotográficas y de Video.	5,997	5,997
Automóviles y Camiones	184,131,666	184,074,875
Otros Equipos de Transporte	18,500	18,500
Maquinaria y Equipo Industrial	4,869,612	4,869,612
Maquinaria y Equipo de Construcción	334,438,597	331,144,197
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	10,000	10,000
Herramientas y Máquinas-Herramienta	160,089	160,089
Total	\$526,074,165	\$522,764,932

Depreciación Acumulada de Bienes Muebles.

Representa el valor de las Depreciaciones correspondientes al Tercer Trimestre ejercicio 2019 por un importe de **-\$90,249,363.00** (-Noventa millones doscientos cuarenta y nueve mil trescientos sesenta y tres Pesos 00/100M.N.), y está integrado como sigue:

Descripción	ENERO-SEPT 2019	ENERO-SEPT. 2018
Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo de Administración	(685,208)	(0)
Depreciación Acumulada de Equipo de Transporte	(44,179,328)	(0)
Depreciación Acumulada de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas.	(45,384,827)	(0)
Total	(90,249,363)	(0)



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



PASIVO

El saldo de este rubro al Tercer Trimestre del 2019, asciende a la cantidad de **\$172,364,186.00** (Ciento setenta y dos millones trescientos sesenta y cuatro mil ciento ochenta y seis Pesos 00/100M.N.) que corresponden a los compromisos de pagos adquiridos durante el ejercicio 2019 y de ejercicios anteriores con varios proveedores y prestadores de servicios por las adquisiciones de bienes y contratación de servicios por pagar a corto plazo, también este rubro se contemplan los montos de las provisiones de nóminas (retenciones de los trabajadores) correspondiente al mes de agosto del año en curso, detallándose de la siguiente forma:

PASIVO CIRCULANTE

Se integra por las obligaciones de este organismo, cuyo vencimiento es dentro de un año.

Cuentas por Pagar a Corto Plazo

El saldo de este rubro es por un importe de **\$140,302,745.00** (Ciento cuarenta millones trescientos dos mil setecientos cuarenta y cinco Pesos 00/100 M.N.) y representa las obligaciones adquiridas por este organismo, para el desarrollo de sus actividades durante el ejercicio 2019, y se integra principalmente por deudas por adquisición de bienes y contratación de servicios; contratistas por obras en bienes de dominio público; otras retenciones y contribuciones; transferencias y asignaciones al sector público, cuentas por pagar por préstamos otorgados por la Secretaría de Finanzas del Estado, entre otras y se integra de la siguiente forma:

Descripción	ENERO – SEPT. 2019	ENERO – SEPT 2018
Otras Prestaciones Sociales y Económicas por Pagar a CP	82,863	\$164,297
Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	4	4
Contratista por Obras en Bienes de Dominio Público por Pagar a CP	51,239,138	43,582,884
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	11,518,996	23,301,231
Retenciones de Impuestos por Pagar a CP	2,539,475	1,999,030
Retenciones del Sistema de Seguridad Social por Pagar a CP	433,524	448,765



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Otras Retenciones y Contribuciones por Pagar a CP	20,585,484	26,060,371
Fondos Rotatorios por Pagar a Corto Plazo	500,000	300,000
Ministraciones de Fondos por Pagar a CP	1,800,001	1,800,001
Cuentas por Pagar por Préstamos Otorgados	46,729,228	47,174,099
Otras Cuentas por Pagar a CP	4,874,033	5,100,865
Total	\$140,302,745	\$149,931,546

La cuenta Otras Prestaciones Sociales y Económicas por Pagar a CP, el saldo por importe de **\$82,863.00**, (Ochenta y dos mil ochocientos sesenta y tres Pesos 00/100M.N.) el cual corresponde a la provisión para el pago de préstamos directos 2017 y del ejercicio 2018 al personal de base de este organismo.

La cuenta Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP, registra un saldo por un importe de **\$4.00**, (Cuatro Pesos 00/100M.N.) mismo que no fue pagado por diferencias entre la factura y el pago correspondiente durante el ejercicio 2015.

La cuenta Contratistas por Obras en Bienes de Dominio Público son obligaciones para su pago a contratistas correspondiente a obras por un importe de **\$51,239,138.00** (Cincuenta y un millones doscientos treinta y nueve mil ciento treinta y ocho Pesos 00/100M.N.).

La cuenta Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público tiene un saldo por un importe de **\$11,518,996.00** (Once millones quinientos dieciocho mil novecientos noventa y seis Pesos 00/100M.N.) el cual corresponde a pagos pendientes de radicar por la SEFIN del ejercicio 2019 y de ejercicios anteriores que impide el decremento de esta cuenta, por concepto de estudios y proyectos, gasto corriente y gastos indirectos de obras.

El importe de **\$2,539,475.00** (Dos millones quinientos treinta y nueve mil cuatrocientos setenta y cinco Pesos 00/100M.N.) de la cuenta Retenciones de Impuestos por Pagar a CP corresponden a provisiones para el entero del ISSS de Sueldos y Salarios, Retenciones de ISR por concepto de Honorarios Profesionales, así como las Retenciones del 2 y 5 al Millar por concepto de Obras y el 1.5% de Supervisiones, además 2.5% por concepto de adquisiciones, mismas que se enteran en caso del ISSS por listas de raya y de la nómina normal y la Retención del ISR en el mes inmediato siguiente.

La cuenta de Retenciones del Sistema de Seguridad Social por Pagar a CP tiene un saldo por importe de **\$433,524.00** (Cuatrocientos treinta y tres mil quinientos veinticuatro



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Pesos 00/100M.N.), el cual se integra de la provisión para pago en el siguiente mes por concepto rendimientos financieros, pagos por concepto de obras, de cuotas IMSS, Cesantía y Vejez y pagos a terceros (Seguro de Vida, Núñez Banuet, Seguros Inbursa e IMSS.

La cuenta Otras Retenciones y contribuciones por pagar a CP, tiene registrado un importe de **\$20,585,484.00** (Veinte millones quinientos ochenta y cinco mil cuatrocientos ochenta y cuatro Pesos 00/100M.N) los cuales corresponden a obras de ejercicios anteriores, pendientes de liberar por el área técnico-operativo para el pago correspondiente y pagos a terceros (INFONAVIT, Cuotas Sindicales, Acreimex, Cooperativa Solidez de Antequera FONACOT, Retardos e Inasistencias e INBURSA, Sanción a Contratistas) correspondientes al ejercicio 2019 y de ejercicios anteriores

El saldo por un importe de **\$500,000.00** (Quinientos Mil pesos 00/100 MN) de la cuenta de Fondos Rotatorios por Pagar a CP, para gastos menores de este organismo.

El saldo por un importe de **\$1,800,001.00** (Un Millón Ochocientos Mil Un Pesos 00/100M.N.) de la cuenta Ministraciones de Fondos por Pagar a CP, corresponde un importe de **\$1,800,001.00** de acuerdos de ministración del ejercicio 2013 pendiente de Amortizar ante la Secretaría de Finanzas, sin embargo, se encuentra en proceso una auditoria por parte de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental a estos recursos.

El importe de **\$46,729,228.00** (Cuarenta y seis millones setecientos veintinueve mil doscientos veintiocho Pesos 00/100M.N.) de la cuenta por Pagar por Préstamos Otorgados corresponde el 43% **\$ 20,093,568.00** (Veinte millones noventa y tres mil quinientos sesenta y ocho Pesos 00/100M.N.) por la amortización de anticipos de fuentes de financiamiento estatal y federal al momento del pago por concepto de estimaciones de obra, **\$26,635,660.00** (Veintiséis millones seiscientos treinta y cinco mil seiscientos sesenta Pesos 00/100M.N.) corresponde a Acuerdos de Ministración correspondientes a los ejercicios 2011 y 2012 pendientes de reintegrar a la SEFIN.

El saldo de la cuenta por un importe de **\$4,874,033.00** (Cuatro millones ochocientos setenta y cuatro mil treinta y tres Pesos 00/100M.N.), corresponde a saldos de cheques cancelados, por concepto de obras, gastos indirectos y gastos corriente correspondiente a ejercicios anteriores y del ejercicio actual, además rendimientos financieros pendientes de enterar a la Tesorería de la Federación y/o Secretaría de Finanzas.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



PASIVO NO CIRCULANTE

Son obligaciones de este organismo, cuyo vencimiento es mayor a un año.

Cuentas por Pagar a Largo Plazo

Este rubro representa una cantidad de \$32,061,441.00 (Treinta y Dos Millones Sesenta y Un Mil Cuatrocientos Cuarenta y Un Pesos 00/100 M.N) correspondiente a deudas por concepto de adquisición de bienes o contratación de servicios adquiridos por este organismo, esta cuenta se encuentra en proceso para depuración ya que existen saldos que no han tenido movimientos de ejercicios anteriores, mismo que se integra de la siguiente forma:

Descripción	ENERO – SEPT. 2019	ENERO – SEPT. 2018
Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a LP	32,061,441	32,061,441
Total	\$32,061,441	\$32,061,441

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Muestra el resultado de las operaciones de la entidad correspondiente al periodo del 1º de Enero al 30 de Septiembre de 2019, integrado de la siguiente forma:

CUENTAS	ENERO – SEPT. 2019	ENERO – SEPT. 2018
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	479,232,639	\$390,674,138
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	479,232,639	\$390,674,138
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	0	
TRASFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	171,667,198	\$182,492,214
AYUDAS SOCIALES	0	-
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	30,798,964	133,016



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



INVERSION PUBLICA	47,532,811	54,995,363
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	249,998,973	\$237,620,593
AHORRO NETO DEL EJERCICIO	\$229,233,665	\$153,053,545

Ingresos y Otros Beneficios

Los ingresos corresponden a los recursos recaudados correspondiente al periodo del 1º de Enero al 30 de Septiembre de 2019, el cual asciende a un importe de **\$479,232,639.00** (Cuatrocientos setenta y nueve millones doscientos treinta y dos mil seiscientos treinta y nueve Pesos 00/100M.N.) recursos que fueron comprometidos y devengados durante el periodo de Enero a Septiembre 2019.

Gastos y Otras Pérdidas

El rubro de Gastos y Otras Pérdidas, corresponden a lo devengado por la Entidad durante el periodo del 1º de Enero al 30 de septiembre de 2019 por la cantidad de: **\$249,998,973.00** (Doscientos cuarenta y nueve millones novecientos noventa y ocho mil novecientos setenta y tres Pesos 0/100M.N.) integrado de la siguiente manera:

- Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público, (52110) refleja un saldo de **\$171,667,198.00** (Ciento setenta y un millones seiscientos sesenta y siete mil ciento noventa y ocho Pesos 00/100M.N.) correspondiente a recursos que fueron comprometidos y devengados en los rubros de: Servicios personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales durante el periodo: del 1º de Enero al 30 de septiembre de 2019.
- Disminución de Bienes por pérdida, Obsolescencia, Depreciaciones y Amortizaciones (55180) por un importe de **\$30,798,964.00** (Treinta millones setecientos noventa y ocho mil novecientos sesenta y cuatro Pesos 00/100M.N.) se integra por las bajas de bienes muebles autorizadas por la Dirección de Patrimonio por concepto de obsolescencia.
- Construcción en Bienes No Capitalizables (56110) corresponden a la cancelación de saldos (con el Acta de Entrega Recepción) de obras en proceso del ejercicio 2018 ejercidas durante el ejercicio 2019 por un importe de **\$47,532,811.00** (Cuarenta y siete millones quinientos treinta y dos mil ochocientos once Pesos 00/100M.N.).



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Ahorro Neto del Ejercicio

El Estado de Actividades refleja un ahorro en cantidad de **\$229,233,665.00** (Doscientos Veintinueve Millones Doscientos Treinta y Tres Mil Seiscientos Sesenta y Cinco 00/100M.N.), que corresponde a la ministración de recursos federales por un importe de **\$288,186,915.00** (Doscientos Ochenta y Ocho Millones Ciento Ochenta y Seis Mil Novecientos Quince Pesos 00/100M.N.), un importe de **\$16,084,125.00** (Dieciséis Millones Ochenta y Cuatro Mil Ciento Veinticinco Pesos 00/100M.N.) que corresponde a Obras en Proceso de Fuente de Financiamiento Estatal ejercidas al mes de Agosto del 2019; así como la adquisición de maquinaria por un importe de **\$3,294,400.00** (Tres Millones Doscientos Noventa y Cuatro Mil Cuatrocientos Pesos) y el importe de - **\$30,798,964.00** (Treinta Millones Setecientos Noventa y Ocho Mil Novecientos Sesenta y Cuatro Pesos 00/100M.N.), que corresponde a las bajas definitivas por Incosteabilidad de Bienes Muebles y por concepto de Depreciaciones de bienes muebles autorizadas por la Dirección de Patrimonio; y el importe de -**\$47,532,811.00** (Cuarenta y Siete Millones Quinientos Treinta y Dos Mil Ochocientos Once Pesos 00/100M.N.), corresponde al decremento con el acta de entrega recepción de las obras en proceso 2018 ejercidas durante el ejercicio 2019.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PÚBLICA

Variaciones de la hacienda Pública/Patrimonio Neto del ejercicio

Hacienda Pública/ Patrimonio generado

Resultados de Ejercicios Anteriores

El apartado de Hacienda Pública/Patrimonio Generado, en el periodo del 1º de Enero al 30 de septiembre de 2019, asciende a la cantidad de **\$846,034,998** (Ochocientos cuarenta y seis millones treinta y cuatro mil novecientos noventa y ocho Pesos 00/100M.N.) integrándose de la siguiente manera:

RUBRO	VARIACIONES
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2018	\$1,032,984
Resultados de Ejercicios Anteriores	846,034,998
Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio 2019	\$847,067,982



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

Su finalidad es proveer de información sobre los flujos de efectivo del ente público identificando las fuentes de entradas y salidas de recursos, clasificadas por actividades de operación, de inversión y de financiamiento. Proporciona una base para evaluar la capacidad del ente para generar efectivo y equivalentes de efectivo, así como su capacidad para utilizar los flujos derivados de ellos.

Durante el Tercer Trimestre 2019 se realizaron decrementos en las cuentas específicas de bancos.

CONCEPTO	ENERO – SEPT. 2019	ENERO – SEPT. 2018
Efectivos en Bancos - Dependencias	144,851,722	110,275,297



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



**Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente de Enero a Septiembre de 2019.
(Pesos)**

1. Total de egresos (presupuestarios)	\$171,667,198
---------------------------------------	---------------

2. Menos egresos presupuestarios contables	
--	--

Mobiliario y equipo de administración	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	
Vehículos y equipos de transporte	
Equipo de defensa y seguridad	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	
Activos Biológicos	
Bienes inmuebles	
Activos intangibles	
Obra pública en bienes propios	
Acciones y participaciones del capital	
Compra de títulos y valores	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	
Amortización de la deuda pública	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	
Otros egresos Presupuestales no Contables	

3. Más Gastos Contables No Presupuestales		78,331,775
---	--	------------

Estimaciones, depreciación, deterioros, obsolescencia, y amortización	30,798,964
Provisiones	
Disminución de inventarios	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro y obsolescencia	
Aumento por insuficiencia de provisiones	
Otros Gastos	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	47,532,811

4. Total Gastos Contables (4+1+2+3)	\$249,998,973
-------------------------------------	---------------



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



CAO
Caminos y Aeropistas
de Oaxaca

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente de Enero a Septiembre de 2019.
(Pesos)

1. Total de Ingresos (presupuestarios)	\$479,232,639
--	---------------

2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios		
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios		
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios		

3. Menos ingresos presupuestarios no contables		\$
Producto de capital		
Aprovechamiento capital		
Ingresos derivados de financiamientos		
Otros Ingresos presupuestarios no contables		

4. Ingresos Contables (4+1+2+3)	\$479,232,639
---------------------------------	---------------



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Al 30 de Septiembre de 2019, las cuentas de Orden se integran de la siguiente forma:

PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$205,949,809
AMPLIACIONES/REDUCCIONES	509,675,847
PRESUPUESTO DE EGRESOS MODIFICADO	715,625,656
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	374,467,851
PRESUPUESTO PAGADO	332,746,364
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	341,157,805



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



CAO
Caminos y Aeropistas
de Oaxaca

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción:

Los estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período: Del 1ro. de Enero al 30 de Septiembre de 2019 y deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particulares.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión: además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero:

A Caminos y Aeropistas de Oaxaca, se le aprueba un presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2019, un presupuesto autorizado de **\$205,949,809.00** (Doscientos Cinco Millones Novecientos Cuarenta y Nueve Mil Ochocientos Nueve Pesos 00/100 M.N.) con fundamento en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca y el Decreto del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca, mismo que se encuentra distribuido conforme a la estructura programática presentada en el Programa Operativo Anual (POA).

Dando seguimiento, a lo anterior, durante el periodo del 1ro. de Enero al 30 de Septiembre de 2019, se realizaron varios movimientos presupuestales para lograr y reforzar metas programadas: solicitando adecuaciones presupuestales de traspaso Interinstitucional (Ampliación) por un importe de **\$509,675,847.00** (Quinientos nueve Millones Seiscientos Setenta y Cinco Mil Ochocientos Cuarenta y Siete pesos 00/100M.N.) en base al Artículo Séptimo Transitorio y al Anexo 8 del Decreto de presupuesto de Egresos y se realizó el replanteamiento de las actividades y metas a la estructura programática.

3. Autorización e Historia.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



CAO
Camino y Aeropistas
de Oaxaca

El origen del actual organismo, es el 19 de Enero de 1927, cuando se constituye la Junta Central de Caminos, quién se encarga de administrar los fondos destinados a la construcción de carreteras. Siendo Presidente de la República el General Abelardo L. Rodríguez, se expide la Ley sobre Construcción de Caminos en cooperación con los estados, estableciéndose la creación de las Juntas Locales de Caminos en los Estados, ésta queda constituida el 1º de Julio de 1938, de esta forma funciona el citado organismo hasta que, en el año de 1985, entra en una etapa de transición, ya que pasaría a ser administrado por el estado. El 30 de Agosto de 1988, se crea la comisión liquidadora de la Junta Local de Caminos, misma que opera hasta el 26 de Mayo del 1989, el 1º de Junio de 1989, se presentó a la Legislatura la propuesta de decreto por el cual se crea el Organismo que se denomina Caminos y Aeropistas de Oaxaca, siendo aprobada por la Cámara de Diputados el 27 de Mayo de 1989 como un Organismo Público Descentralizado, por así requerirlo C.A.O.

4. Organización y Objeto Social

a) Objeto Social:

Planear, programar, presupuestar y ejecutar, la construcción, conservación y mantenimiento de la infraestructura en materia de caminos rurales, carreteras alimentadoras y puentes, y en su caso, servicios auxiliares y conexos a los mismos que deriven de programas propios o convenidos con la federación, municipios o particulares para el desarrollo de la economía del Estado; ampliando la cobertura y accesibilidad de los servicios, logrando la integración de los oaxaqueños y respetando el medio ambiente.”

b) Principal Actividad:

Sus objetivos principales son Proyectar y ejecutar de manera responsable y eficaz la construcción, reconstrucción, ampliación, mantenimiento y modernización de la red carretera del Estado de Oaxaca, para unir cada una de las ocho regiones con sus municipios y localidades, coadyuvando al mejoramiento de sus condiciones de vida y desarrollo cultural, así como brindar seguridad, confort y menores tiempos de recorrido a todos los usuarios.

c) Ejercicio Fiscal:

Las cifras contenidas en los Estados Financieros, las cuales se mencionan en estas notas corresponden al Tercer Trimestre del ejercicio 2019.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



d) Régimen Jurídico:

Caminos y Aeropistas de Oaxaca (Persona Moral con Fines No Lucrativa) está regulado por lo siguiente:

- La Constitución de los Estados Unidos Mexicanos.
- La Constitución del Estado de Oaxaca.
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca.
- La Ley de Caminos y aeropistas de Oaxaca.
- La Ley de Fiscalización Superior del Estado de Oaxaca.
- La Ley de Obras Públicas y Servicios del Estado de Oaxaca.
- Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca.
- La Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- La Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- La Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Oaxaca.
- Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca.
- Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
- Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos para la Transferencia y Ejercicio de los Recursos Federales.
- Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Oaxaca
- El Código de la Administración Pública Del Estado De Oaxaca.
- Entre Otras.

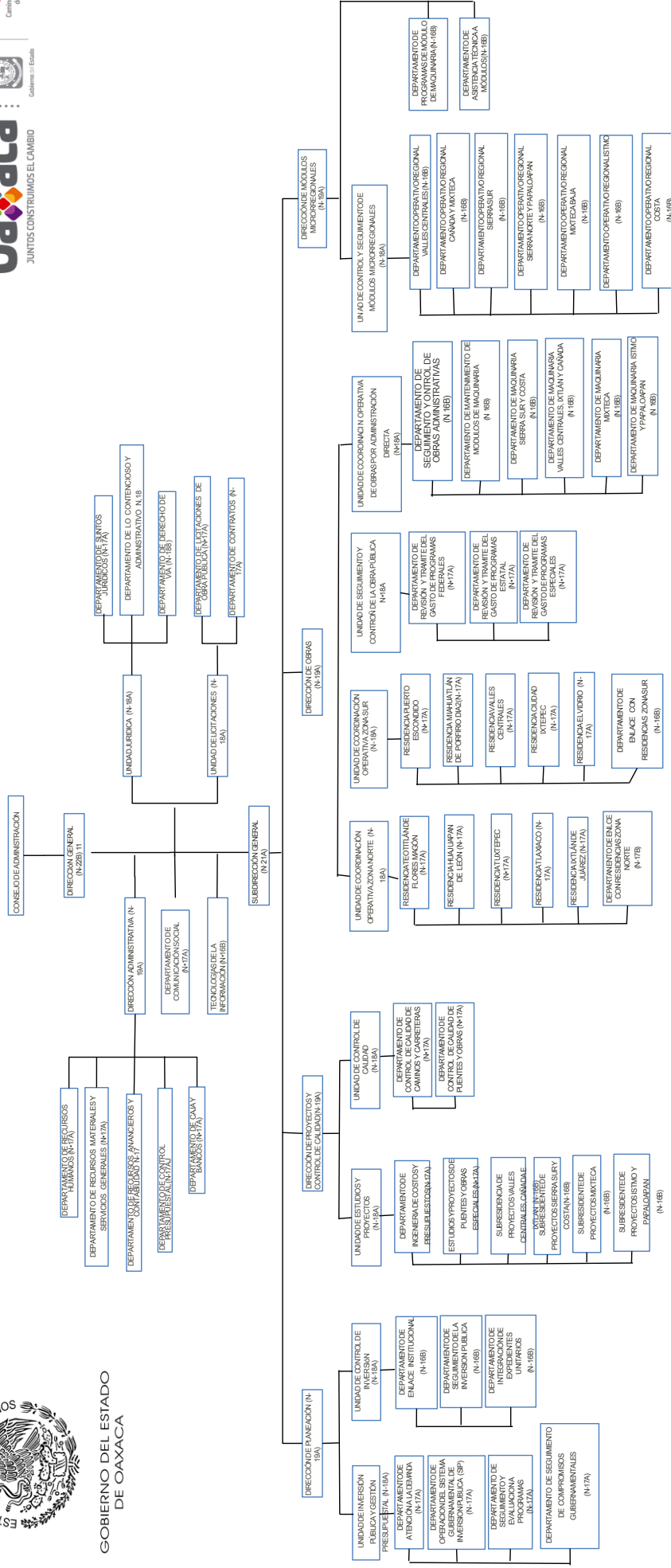
e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

Caminos y Aeropistas de Oaxaca es un organismo de la administración Pública Descentralizada del estado, las obligaciones fiscales son las siguientes:

- Declaración Informativa anual de retenciones del ISR por sueldos y salarios e ingresos asimilados a salarios.
- Entero de retenciones mensuales por ISR por sueldos y salarios.
- Entero de retención de ISR por servicios profesionales (mensual).
- Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales.
- Informativa anual del subsidio para el empleo.

f) Estructura organizacional básica:

CAMINOS Y AEROPISTAS DE OAXACA ESTRUCTURA ORGÁNICA





GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



5. Bases de preparación de los Estados Financieros.

Para la emisión de la información financiera al cierre del mes de Septiembre del 2019, se observó lo siguiente:

- a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y demás disposiciones legales aplicables.
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valoración de realización, valor razonables, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

Se aplicó durante el periodo de enero al mes de Septiembre de 2019 la normatividad vigente para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información Financiera, así como las bases de medición: valor de realización, respetando en el total de las operaciones su costo histórico.

c) Postulados básicos.

Los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, tienen como objetivo sustentar técnicamente la contabilidad gubernamental, así como organizar la efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz, clara y concisa.

Los Postulados Básicos Sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

A continuación se describe el contenido principal de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los cuales deben ser aplicados por los entes públicos de forma tal, que la información que proporcionen sea oportuna, confiable y comparable para la toma de decisiones:

I. Sustancia Económica.

Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG).



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



II. Entes Públicos

Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.

III. Existencia Permanente

La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.

IV. Revelación Suficiente

Los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.

V. Importancia Relativa

La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad, que fueron reconocidos contablemente.

VI. Registro e Integración Presupuestaria

La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la Ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto de Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda.

El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

VII. Consolidación de la Información Financiera

Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.

VIII. Devengo Contable

Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos.

El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

IX. Dualidad Económica

El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

X. Valuación

Todas las operaciones se registran a Costo Histórico para la elaboración de los Estados Financieros.

d) Norma supletoria.

Las permitidas por la Normatividad del CONAC.

e) Para las entidades que por primera vez estén implementando el base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:

-Revelar las nuevas políticas de reconocimiento:

De acuerdo a lo establecido por el CONAC.

INGRESOS



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Devengado.- Cuando exista jurídicamente el derecho al cobro.

Recaudado.- Cuando existe el cobro en efectivo o cualquier otro medio de pago

EGRESOS

Comprometido.- Cuando se existe la aprobación por una autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios.

Devengado.- Cuando se reconoce de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios contratados.

Ejercido.- Cuando se emite una cuenta por liquidar Certifica aprobada por la autoridad competente

Pagado.- Cuando se realiza la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago.

-Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera:

6. Políticas de Contabilidad Significativas:

a) Actualización: El registro de la contabilidad se realizó en base a los lineamientos establecidos por el CONAC.

b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental:

Durante el periodo de Enero al mes de Septiembre de 2019, no se realizaron operaciones en Moneda Extranjera.

c) Método de evaluación de la inversión en acciones en el Sector Paraestatal.
NO APLICA (opcional, si es necesario)

d) Sistema y método de valuación de inventarios.

El CONAC ha emitido las normas para la valoración de los Activos y el patrimonio de los entes públicos, esta norma permite definir y estandarizar los



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



conceptos básicos de valuación, contenidos en las normas particulares aplicables a los distintos elementos integrantes de los estados Financieros.

e) Beneficios a empleados:

No se tienen reservas para beneficios futuros de los empleados, más que las contempladas anualmente en el presupuesto de egresos del ejercicio presente.

f) Provisiones:

Las provisiones al 30 de Septiembre de 2019, lo conforman los siguientes conceptos: en el rubro de servicios personales (nómina de los trabajadores) cuotas obreras IMSS, Cuotas obreras IMSS R.C.V. y Crédito de vivienda.

g) Reservas:

NO se cuenta con Reservas.

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

i) Reclasificaciones: Durante el periodo del Mes de Enero al Mes de Septiembre 2019, no se realizaron reclasificaciones.

j) Depuración y Cancelación de saldos:

Las depuraciones y cancelaciones de saldos se realizaron cada mes en diferentes cuentas contables durante el periodo comprendido: Enero – septiembre de 2019, con la finalidad de presentar cifras actualizadas en los Estados Financieros.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por riesgo Cambiario:

a) Activos en moneda extranjera:

No aplica

b) Pasivos en moneda extranjera:

No se tienen Pasivos en moneda extranjera (opcional, si es necesario)



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



c) Posición en moneda extranjera:

(Opcional, si es necesario)

d) Tipo de cambio:

(Opcional, si es necesario)

e) Equivalente en moneda nacional:

(Opcional, si es necesario)

8. Reporte Analítico del Activo:

Muestra el comportamiento de los fondos, valores, derechos y bienes debidamente identificados y cuantificados en términos monetarios, que dispone el ente público para realizar sus actividades, entre el inicio y el fin del período.

La finalidad del Reporte Analítico del Activo es suministrar información de los movimientos de los activos controlados por el ente durante un período determinado para que los diferentes usuarios tomen decisiones económicas fundamentadas.

El saldo inicial del valor total del activo al cierre del Tercer Trimestre del 2019 es por un importe de **\$2,095,591,751.00** (Dos Mil Noventa y Cinco Millones Quinientos Noventa y Un Mil Setecientos Cincuenta y Un pesos 00/100 M.N.), sin embargo este organismo registro una aplicación por un importe de **-\$350,723,793.00** (Trescientos cincuenta millones setecientos veintitrés mil setecientos noventa y tres con ocho décimos Pesos 00/100M.N.), del cual recuperamos adeudos y se cancelaron obras en proceso con el acta de entrega-recepción, derivado de esta situación al 30 de Septiembre de 2019, el saldo final del Activo total de este organismo es por un importe de **\$1,744,867,957.00** (Mil setecientos cuarenta y cuatro millones ochocientos sesenta y siete mil novecientos cincuenta y siete Pesos 00/100M.N.).

a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos:

b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos:

c) Importe de los gastos conceptualizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo:

No aplica (Opcional, si es necesario)



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras:
No aplica. (Opcional, si es necesario)

e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad:
Los bienes de la entidad se reconocen dentro de su Activo No Circulante de su costo histórico, de conformidad con el artículo 29 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones, entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.:

No aplica (Opcional, si es necesario)

g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables:

No aplica (Opcional, si es necesario)

h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva:

Se utilizan los activos con la operación y mantenimiento óptimo.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

a) Inversiones en valores:

No aplica

b) Patrimonio de Organismos descentralizados

No aplica

c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria:

No se tiene inversión en este tipo de empresas.

d) Inversiones en empresas de participación minoritaria:

No aplica.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

a) Por ramo administrativo que los reporta:

No aplica.

b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquellos que conforman el 80% de las disponibilidades:

No aplica (Opcional, si es necesario)

10. Reporte de la Recaudación

a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales:

No aplica

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:

No aplica (Opcional, si es necesario)

12. Calificaciones otorgadas:

No se cuenta con calificaciones otorgadas o certificaciones.

13. Proceso de Mejora:

a) Principales Políticas de control interno:

Para el desarrollo de los programas deberá ser a mediano plazo y estarían basados en cuatro estrategias funcionales y cinco aspectos organizacionales, con objetivos operaciones, actividades, participantes, costos y evaluación sin reducción del presupuesto para obtener una eficiente atención médica y realizar la capacitación y sensibilización de este programa.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance:

Racionar el uso de los recursos, para alcanzar el cumplimiento de las funciones para el ejercicio completo.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA

Oaxaca
JUNTOS CONSTRUIMOS EL CAMBIO



CAO
Caminos y Aeropistas
de Oaxaca

14. Información por Segmentos:

Toda la información del Ente, está procesada y se encuentra disponible por Unidad Responsable de realizar las funciones propias.

15. Eventos Posteriores al Cierre:

El ente público no tiene hechos ocurridos en el periodo posterior al que informa, que proporcionen mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

16. Partes Relacionadas:

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Responsabilidad sobre la presentación razonable de los Estados Financieros.

“Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctas y son responsabilidad del emisor”.

ELABORO

C.P. MANUEL ALBERTO ALVAREZ MEZA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS
FINANCIEROS Y CONTABILIDAD

Vo.Bo.

C.P. CARLOS RUEDA AYALA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

OCTUBRE 2019.